

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GESALMA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diez horas del día 30 de marzo del 2017, en las oficinas de la COMPAÑIA GESALMA S.A. Ubicada en Av. Interoceánica s/n Paseo San Francisco sub 1 oficina 16, se reúnen los socios, Henry Richardson Moreno, Rubén Proaño P y José Rubén Proaño C.

Actúa como Presiente AD-HOC el Sr. y como secretario el Sr. José Rubén Proaño Crespo en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios.

El Sr. José Rubén Proaño Crespo solicita que a través de secretaria se deje constancia, que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal de Socios.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Socios los siguientes del orden del día y que es el siguiente:

1. Aprobación de los estados financieros e informe de comisario del ejercicio económico 2016
2. Contratación del comisario de la compañía

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los estados financieros. Acto seguido los socios y accionistas analizaron y debatieron la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016 presentados a los accionistas.

Sobre el siguiente orden del día la junta delega al Gerente General que realice la selección del profesional para que realice el informe correspondiente.

Concluida la sesión se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente Acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Siendo las 11 horas se da por terminada la Junta.

Sr. Henry Richardson Moreno
PRESIDENTE AD-HOC


Sr. José Rubén Proaño Crespo
SECRETARIO